



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de septiembre 2022, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá **no genero acuerdos Municipales para atender la emergencia del COVID-19 decretada por el Gobierno de la Republica con fondos Propios.**

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales